

Asociación de correctores de estilo “Correg-iremos”

Association of style correctors “Correg-iremos”

**Bileysi Reyes, Berlina Melo
y Melissa Pujols**

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Fecha de recepción: 15/05/2022

Fecha de aceptación: 10/06/2022

Resumen

A partir de diferentes fuentes consultadas en Internet, se ha construido una propuesta de emprendimiento que se centra en la creación de una asociación de correctores de estilo que llamaremos (CORREG –IREMOS). Teniendo en cuenta la complejidad y amplitud de las tareas que componen el trabajo del corrector de estilo, la asociación permitirá facilitar las labores de los profesionales que se dediquen a este interesante campo de servicio intelectual y académico, de modo que no solo haya intercambio de datos, sino también se desarrolle un modelo de formación para todos los que se decidan a ser miembros de la asociación.

Palabras clave

Asociación cultural, corrección de textos, correctores de estilo

Abstract

From different sources consulted on the Internet, an entrepreneurship proposal has been built that focuses on the creation of an association of style correctors that we will call (CORREG – IREMOS). Taking into account the complexity and breadth of the tasks that make up the work of the proofreader, the association will facilitate the work of professionals who dedicate themselves to this interesting field of intellectual and academic service, so that there is not only exchange of data, but also a training model is developed for all those who decide to be members of the association.

Keywords

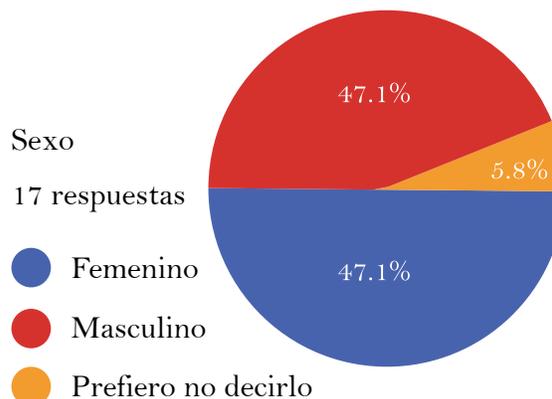
Cultural association, proofreading, style correctors

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo de emprendimiento se desarrolla en torno a la creación de una asociación de correctores de estilo que vamos a llamar (CORREG –IREMOS). El trabajo del corrector de estilo es amplio y conlleva múltiples aristas. Son parte del trabajo del corrector desde la revisión superficial del texto hasta las menudencias: aspectos ortográficos y ortotipográficos, imprecisiones del lenguaje, otorgar riqueza léxica, entre otros.

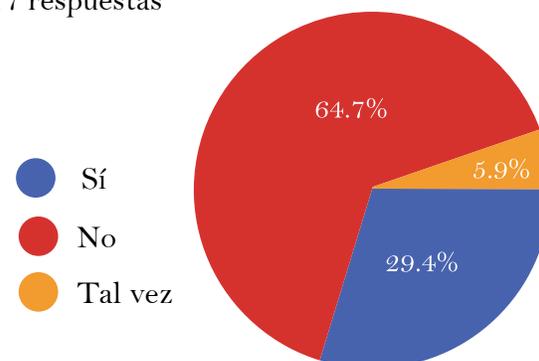
Nuestra propuesta no se basa en repositorios como Google Académico; la información más cercana que se puede conseguir, aparte de la web general y especificaciones en las distintas webs de asociaciones de correctores de estilo en los diferentes países, trata sobre el trabajo del corrector de estilo, que aunque es bastante amplio, no explica mucho sobre qué específicamente hace, o mejor dicho, no hay demasiada información que sea variada para presentar un trabajo amplio y bien aprovechable. La mayoría de los artículos, sin importar la temática que trabajen, presentan informaciones similares, por lo que en vez de nueve fuentes bibliográficas como se nos solicitó, nos vimos en la necesidad de reportar seis fuentes. Gran parte de este trabajo consiste en la presentación de una manera más detallada del proyecto de emprendimiento que, en nuestro caso, ha resultado más estimulante. Esto, principalmente, porque resulta complicado sacar un trabajo largo sobre la corrección de estilo, sin repetir reiteradamente de que se trata.

¿Por qué elegimos este proyecto de investigación? En esencia, nos tocó el trabajo del corrector de estilo mediante consenso en el aula virtual, sin embargo, la elección de una asociación de correctores de estilo está dada, principalmente, porque, entre los pocos proyectos que se pueden emprender con correctores de estilo, una asociación es el único que sería propiamente de correctores. Además, se suma el hecho de que en República Dominicana no existe una asociación de correctores de estilo



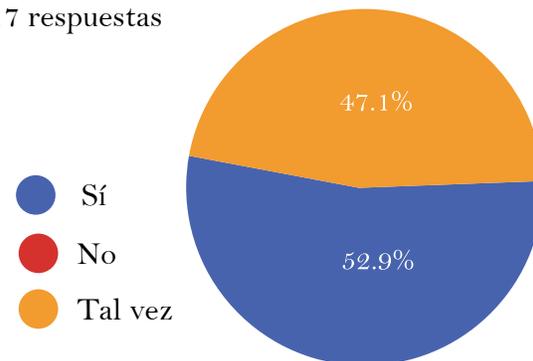
¿Has escuchado sobre alguna asociación de correctores de estilo?

17 respuestas



En caso de que exista, ¿te gustaría pertenecer a una?

17 respuestas



a diferencia de otros países de la región. Realmente sería una novedad, puesto que existe un número considerable de personas que se dedican a realizar este trabajo.

La creación de la asociación tiene como función primordial mejorar las condiciones de trabajo de sus afiliados y brindar herramientas útiles para que todos formen parte y tener un mejor desarrollo profesional. Nuestra asociación creará una web donde aparecerán los perfiles de los correctores afiliados a ella, de manera que los clientes la puedan encontrar más fácilmente.

Creamos este apartado para conocer de antemano qué opiniones podemos recoger sobre la creación de una Asociación de Correctores de Estilo en la República Dominicana. Después de esta encuesta a 17 personas, tenemos una visión clara sobre cuales son las necesidades que podemos cubrir.

Como podemos apreciar en nuestro gráfico, nuestra población-muestra consistió en 17 participantes, entre los cuales 47.1 % es femenino, el 47.1 % es masculino y un pequeño porcentaje decidió no decirlo. A partir de aquí presentaremos los datos de nuestra encuesta:

En esta gráfica podemos interpretar que, el 64,7 % de los entrevistados nunca oyó sobre la existencia de una Asociación de correctores de estilo, mientras el 29,4 % dice conocerlas.

En nuestra encuesta, también tuvimos un apartado de respuestas abiertas. En este caso solo elegimos las más relevantes o que tenían una razón que de alguna manera responde a nuestros planteamientos iniciales. Para finalizar nuestra encuesta, al preguntar si pertenecerían a alguna Asociación de correctores de estilo, el 52,9 % dijo que sí, el 47,1 % tal vez.

A partir de aquí podemos vislumbrar lo que habíamos propuesto en nuestra hipótesis: la creación de una asociación de correctores de estilo mejorará de manera considerable los servicios de Corrección de textos, tanto para los clientes como para los correctores.

2. DESARROLLO

2.1. Aspectos teóricos y prácticos. El trabajo del corrector de estilo

A simple vista parece sencillo, pero no lo es. María Marta García Negroni y Andrea Estrada en su trabajo titulado "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo, expresan que: "La corrección de estilo se define habitualmente como el proceso de revisión de un texto original con la finalidad de intervenir en los distintos niveles de la composición textual" (2006). El corrector de estilo, entonces, es un ente que se encarga de arreglar o subsanar los errores ortográficos y gramaticales de un texto. La corrección de estilo o, mejor dicho, el verdadero trabajo del corrector de estilo se realiza mediante galeras, es decir, debe existir un dinamismo entre el corrector y la editorial o el corrector y el autor. Un texto con una sola revisión jamás puede estar listo, se requiere, al menos, unas tres revisiones y con distintos ojos para que una corrección sea, a menos, mínimamente aceptable.

El corrector de estilo es alguien que, de una u otra forma está formado para la tarea; subsana errores que devenguen los textos y procura que el uso de la lengua se adapte al público al cual está destinado, esto quiere decir que sustituirá palabras muy técnicas por otras más genéricas en una obra para infantes y hará lo contrario si se trata de textos académicos.

Entonces, el corrector de estilo se encargará de atender los siguientes problemas:

- detectar errores lexicográficos;
- corregir errores de sintaxis, del uso de los tiempos verbales, preposiciones;
- solventar errores de puntuación;
- unificar el texto atendiendo a las siguientes categorías: textuales, macrotextuales, microtextuales, supratextuales;
- aplicar los recursos textuales de un determinado manual de estilo.

Ahora, si bien es cierto que el trabajo de un corrector de estilo es bastante amplio, existen ciertas cosas que no necesariamente debe hacer: reescribir o redactar el texto; revisar si una traducción es correcta; comprobar si la información suministrada en el texto es real; explicar cada cambio que hace, entre otras.

2.2 Tipos de correcciones

El trabajo de corrección de estilo está dividido en dos ramas, la ortográfica u ortotipográfica y gramatical y la corrección de estilo. Aunque ambas correcciones son necesarias, lo ideal es que personas distintas hagan ambos trabajos. La corrección gramatical comprende: “el conjunto de reglas de estética y grafía tipográfica que se aplica a la presentación de los elementos gráficos bibliográficos” (Albero Castellón, 2010).

Por su parte, el corrector ortotipográfico corregirá errores de tipeo, falta de tildes, errores de puntuación, palabras mal escritas, mal enfocadas, revisará los espacios, que toda la letra sea la misma y tenga el mismo tamaño, entre otras cosas.

La corrección de estilo, en cambio:

En esta área se interviene para mejorar el discurso, adecuar el tono al contenido del texto y dar fluidez a las palabras que lo componen. Mediante este proceso se resuelven errores frecuentes en el uso de la lengua –leísmo y dequeísmo, extranjerismos o palabras políticamente incorrectas –, se da un empleo apropiado, por ejemplo, a los tiempos verbales y, entre otras intervenciones, se evitan las repeticiones léxicas. (Albero Castellón, 2010)

Es decir, lo saca del oscurantismo lingüístico y lo hace brillar. Hacer una corrección de estilo implica mejorar el texto en su máxima expresión. Sin embargo, existe algo que nunca puede hacer el corrector de estilo: corregir el estilo. El corrector se basa en manuales de corrección

para efectuar su labor, es decir, es de carácter puramente normativo.

2.3 Competencias del corrector de estilo

La primera competencia que debe tener el corrector de textos es la comunicativa; el corrector debe conocer todos los niveles semióticos y supralingüísticos que le permiten tener ideas claras y concretas del tipo de texto al cual se está enfrentando y cuáles son las necesidades intrínsecas de ese texto (Comín, 2017). Es bueno recordar que, aunque el corrector trabaja para su cliente, el lector será en todo momento la prioridad.

También debe tener la competencia lexicográfica o de enciclopedia, es muy importante conocer al máximo posible una gran cantidad de palabras de su idioma, pues ello le va a permitir un amplio espectro en cuanto a textos especializados en ciencias o las humanidades.

La competencia ortotipográfica, el corrector debe conocer al máximo posible todas las reglas gramaticales específicas o al menos saber dónde encontrar sus dudas. Los manuales de estilo y portales como la Fundéu o la RAE en línea son excelentes herramientas para solventar dudas de manera rápida y segura.

Gustavo Patiño Díaz en una entrevista realizada por Leidy Pimienta Gómez responde a la pregunta: ¿Qué significa la corrección de estilo? Para él la corrección de estilo es: “un control de calidad” (2020), el escritor escribe y el corrector se encarga de corregir todos los aspectos ya antes mencionados. El trabajo del corrector de estilo no siempre es bien remunerado. Es un trabajo que requiere una alta concentración y un uso muy fino de la inteligencia para lograr sacar los aspectos relevantes del texto y darle nitidez.

Sin embargo, también existen personas sin formación en la corrección de estilo, que dedican hacer este trabajo de forma autónoma. Díaz expresa que:

Tal vez uno de los grandes problemas del gremio, en Colombia y en otras partes, es que llega mucha gente de manera provisional y que no toma el trabajo en serio, ni tiene la formación ni el método para realizar el trabajo. Yo creo que para quienes nos dedicamos completamente a la corrección de textos el mercado no está saturado. (2020)

De ahí la importancia de crear asociaciones de correctores de estilo, para que correctores y escritores tengan la posibilidad de compartir conocimientos, proyectos, dificultades y experiencia. Posiblemente, nunca como ahora es tan necesaria la utilización de un corrector de estilo. A parte de que las nuevas tecnologías han democratizado la escritura literaria, también existen miles de blogs, páginas de redes sociales, periódicos online, revistas y demás que necesitan, en gran medida que sus textos sean revisados por correctores con experiencia.

Aunque posiblemente todos estaremos de acuerdo en que es importante la corrección de estilo, se debe insistir en esta reflexión. Si bien el hablante tiene la capacidad de leer y escribir en su lengua de forma correcta, son necesarios ciertos mecanismos de formación para poder llevar a cabo esta labor de forma adecuada y es, por tanto, algo que se toma su tiempo, que es paulatino y que, si se realiza sistemáticamente, devengará buenos resultados de a futuro:

Así como saber manejar un auto no implica la posibilidad de participar en una carrera de Fórmula 1, dominar el arte de la escritura no presupone descollar en lingüística. Sí es trabajo del corrector dominar la sintaxis, la cohesión y coherencia, los recursos retóricos, los usos y costumbres lingüísticas y demás competencias. Y puesto que la lengua evoluciona como consecuencia del uso que sus usuarios hacen de ella, el corrector deberá también cerciorarse de estar actualizado no solo de los giros y usanzas de la lengua oral, sino de las modificaciones gramaticales propias de la lengua escrita. (Gentili, 2018)

Es increíble la cantidad de erratas que aparecen publicadas en infografías, brouchures, tratados religiosos, volantes publicitarios, letreros en la calle y muchos otros más documentos. Tener la claridad de poder distinguir erratas te mantiene en alerta constante.

3. Procedimientos para llevar a cabo esta propuesta



Como se indicaba más arriba, con este proyecto pretendemos favorecer el intercambio entre correctores y clientes, defender los intereses laborales los miembros vinculados, coordinar actividades tanto culturales como de formación, compartir saberes y, fortalecer este trabajo que tiene como denominador común la expresión correcta de la lengua española.

3.1 Actividades y beneficios de los miembros

Al unirse a la Asociación de Correctores de estilo CORREG-IREMOS, los afiliados podrán:

- Recibir capacitaciones de perfeccionamiento en la profesión
- Creación de un perfil profesional en un directorio en la web
- Protección frente a posibles fraudes.
- Convocatorias para proyectos y/o puestos de trabajo en editoriales.
- Descuentos en todas las ofertas de capacitación

- Oportunidad de impartir cursos y actividades de formación dentro de la asociación.

3.2. Requisitos

- Tener título de Licenciado en Letras o carreras afines como Licenciado en Educación Mención Letras.
- Ser estudiante avanzado de las carreras antes mencionadas (deberá tomar un examen para demostrar que está capacitado para la tarea).
- Poseer experiencia comprobable como corrector.
- Cuota de admisión: RD\$2,500.00.

3.3. Documentación requerida

Interesados deben presentar solicitud ante la Comisión Directiva (info@correg-iremos.com). Una vez haya sido aprobado el ingreso, se le informará mediante correo electrónico los

procedimientos para el pago de la cuota que los habilitará en la plataforma. Además, deberán aportar una copia de estos documentos:

- Hoja de vida
- Cédula de identidad electoral
- Fotografía con buena resolución
- Copia de certificado del grado más alto que ha alcanzado (opcional)
- Constancia de trabajos anteriores relacionados a la corrección de estilo.

3.4. Deberes de los afiliados

- Aceptar cumplir con las normas y estatutos de la asociación (Pendiente de redacción en cuanto se reúna la directiva).
- Pagar la cuota anual de afiliación.
- Presentarse en todas las reuniones o asistir al menos a gran parte de ellas.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Albero Castellón, S., Albresa Pedrola, E., Lahoz Sancho, M., y Navarro Latorre, A. (2010). *La corrección lingüística: una corrección por descubrir*. <https://www.praxis-y-lenguaje.es>
- Comín Sebastián, P. (2017). *Decálogo para encargar la corrección de un texto*. Madrid: Unión Correctores.
- García Negroni, M. M., y Estrada, A. (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo. *Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 1, 26-40.
- Gentili, S. (2018). *Corrección integral: la corrección de estilo estaban inseparable de la corrección normativa*. Buenos Aires: Instituto Mallea.
- Patiño Díaz, G., & Pimienta Gómez, L. N. (2020). *Lo que debe saber sobre el proceso de corrección de estilo*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/20900>